



**Libertad de expresión en redes sociales es el tema central del XIV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional y el XXV Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina.**

La Corte Constitucional de Colombia, junto con el Programa de Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer, organizan el XIV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional y el XXV Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina.

El evento de debate académico, dirigido al público en general, se desarrollará en el Auditorio Getsemaní del Centro de Convenciones de la ciudad de Cartagena de Indias, los días 18 y 19 de septiembre de 2019. El Encuentro estará en esta oportunidad enfocado en la discusión acerca de las relaciones entre jueces constitucionales, democracia y las nuevas tecnologías de la información. Con este fin, contaremos con la participación de académicos y expertos, tanto del derecho como de la comunicación, provenientes de Europa, Estados Unidos y América Latina. Asimismo, el Presidente del Tribunal Constitucional alemán hará una conferencia de cierre del evento.

La discusión entre derechos y libertades en el uso de nuevas tecnologías de la información se centrará en tres paneles: (i) Libertad de prensa, autoritarismo y justicia constitucional; (ii) El juez constitucional y las redes sociales en la era digital; y (iii) El derecho de acceso a la información, la protección de datos y la responsabilidad de terceros: ¿una relación tensa?

La instalación se llevará a cabo el miércoles 18 de septiembre a las 5:00 de la tarde. A su vez, la agenda académica transcurrirá durante el jueves 19 de septiembre.

La Corte Constitucional y el Programa de Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer promueven este espacio de deliberación, con el fin de que sea aprovechado como insumo para los jueces y magistrados a la hora de decidir sobre las tensiones en la protección de los derechos ejercidos en el marco de las redes sociales y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

